

EL SEGURO.

CIENCIAS, LETRAS, AGRICULTURA É INTERESES MATERIALES.



SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES.

AÑO II.

ORIHUELA 24 DE FEBRERO DE 1879.

NUM. 55.

BANCOS POPULARES Y CAJAS DE AHORROS.

I.

Fija la atención de muchos en la interesante cuestión de las Cajas de Ahorros, hemos querido mas de una vez llevar el escaso contingente de nuestras ideas al esclarecimiento de lo que haya de útil y necesario, para nuestra provincia, en el establecimiento de aquella institución, que en otras partes tan grandes beneficios ha ocasionado; pero no queriendo aventurar opiniones que pareciesen, al contacto de un serio exámen, hijas de una preocupacion ó de extrema ligereza, hemos detenido nuestra atención sobre el particular, y al romper nuestro silencio hoy, creemos poder decir que semejante institución, tales establecimientos, no deben mirarse tan solo bajo un interés puramente material, sino mas bien como una mejora moral que lenta é insensiblemente vaya trasformando y suavizando las costumbres, conduciendo á la multitud por el camino del bien hácia la perfección que de lo Alto nos está aconsejada y prevenida, y que aun en el órden puramente natural ha de ser el constante objetivo de la sociedad civil.

Además, la cuestión de las cajas de ahorros no debe mirarse aisladamente, sino que si queremos ocuparnos ventajosa y útilmente del bien de nuestro país, debemos mirar en conjunto, y como á vista de pájaro, la totalidad de nuestra provincia, pedir á la estadística el resumen

de sus condiciones principales, de sus elementos de riqueza y prosperidad, el cuadro de sus necesidades, para que la ciencia económica, hecha aplicación de sus sábios principios al régimen completo de toda nuestra comarca ó region, nos enseñe cuales son los medios de sacarla de su apatía, de su marasmo, de su visible atraso, elevándola á la importancia que por sus naturales privilegiadas condiciones le corresponde alcanzar.

Así es que nuestros artículos sobre esta materia se dirigirán principalmente á establecer ó fijar la atención de nuestros lectores acerca

- 1.º Del estado actual de la cuestión.
- 2.º Necesidades principales que hay que satisfacer.
- 3.º Medios de satisfacerlas.

En este último punto figurará naturalmente la útil institución de las cajas de ahorros; pero precedido el exámen de los otros dos puntos, no aparecerá en parte alguna ni la sombra del mas lejano antagonismo entre los que, aspirando á un mismo noble fin, predicán de una parte la conveniencia y necesidad de las cajas de ahorros, cuando otros, reconociendo con verdad que lo primero es producir, llegar á la acumulacion del sobrante de la producción, para luego llegar á la economía y ahorro, marchan unos y otros hácia la deseada meta que se proponen los amantes de la prosperidad de su país.

¿Donde debemos buscar los datos que han de servirnos de norma en estas investigaciones? En la ciencia económica: en esta ciencia, que reuniendo hoy ya datos infinitos de dilatada es-

perencia y estudio vastísimo de varios otros ramos del saber humano que concurren á elevarla al rango de verdadera ciencia, nos puede prestar una clara luz que guie nuestros pasos con entera seguridad al punto que nos señala nuestro deseo y nuestra recta intencion.

¿Están en nuestro pais, y en especial en nuestra provincia, profusa y ámpliamente divulgados y vulgarizados los conocimientos económicos? No queremos ofender á nadie, ni rebajar en manera alguna el nivel de cultura de nuestro pais; pero permítasenos llamar la atencion hácia lo que sucede en otros paises, y facilmente se comprenderá que todavia en el nuestro no se han multiplicado los breves tratados que de todos los ramos y conocimientos útiles se publican diariamente en naciones que nos proceden en instruccion. En Madrid ha principiado á publicarse una Biblioteca Enciclopédica Popular ilustrada, que esperamos, á juzgar por sus prospectos, que pronto dará á luz tratados en que se difundan los conocimientos económicos, y cuántas materias contribuyan á ampliarlos y completarlos; pero hasta ahora nos hallamos muy distantes de lo que en otras naciones se há hecho ya, siendo no poco lo que nos resta que hacer hasta llegar al punto de que en manos de todos, por poco que sea su fortuna, se encuentren libros instructivos, que enseñan los resortes por donde se resuelven las cuestiones mas vitales para el individuo y para la sociedad entera.

Esas publicaciones han de ser fomentadas principalmente por sociedades cuyo fin sea el mejoramiento de las clases mas numerosas. Ya en nuestra provincia tenemos dos que son para el porvenir una segura garantia. La Sociedad «El Fomento» organizada y que funciona en Alicante es una verdadera esperanza para el pais. No podrá todo hacerse en un dia, ni el esfuerzo personal de unos cuantos buenos patricios, podrá por si mismo alcanzar lo que noblemente se propusieron; pero existiendo la institucion, teniendo fé en ella, conservando en el trascurso del tiempo el mismo espíritu que ha determinado su organizacion, sus resultados materiales vendrán poco á poco, cada uno sembrará su semilla, y como el molde ó la institucion existe, todo pensamiento fecundo tomará forma instantáneamente y conseguirá sin tropiezo su natural desarrollo.

La accion personal desaparece pronto. Los hombres mas eminentes han hecho por si infinitamente menos que sus instituciones. Aquellos que por su profundo saber ó por su inspira-

cion, dictaron á los demás sábias instituciones, han derramado durante largos siglos los bienes propios de los vitales principios que aquellas establecieron.

Poreso la organizacion de la otra Sociedad, «La Union Agrícola Orcelitana,» la consideramos tambien como una mano benéfica que seguirá fomentando y esparciendo en las generaciones venideras las ventajas y los ópimos frutos que en semilla ó en gérmen vemos en su acertado Reglamento.

Dirigiéndose principalmente, como corresponde al objeto de su institucion, á los propietarios y á los labradores, que en realidad constituyen en nuestra localidad la masa general de la poblacion, les ofrece *el desarrollo y fomento de la agricultura, la proteccion y defensa de la misma, el estudio de los problemas sociales que puedan interesar á la clase agrícola, y mejorar la instruccion agronómica de colonos y braceros.*

Como medios de conseguir este loable fin se propone entre otros *formar una biblioteca escogida de obras de agricultura y de las ciencias y artes que le son conexas, procurando tambien toda publicacion que por su indole tenga relacion íntima con el objeto de la Sociedad.*

Igualmente se dirige á *difundir la enseñanza y buenas prácticas agrícolas por medio de cátedras y conferencias, creando además premios para los labradores que mas se distinguan en el cultivo.*

Valerse en fin, para dar á conocer sus trabajos, ensayos y adelantos de publicaciones de toda clase, empleando para la consecucion del objeto que se propone, cualquier otro medio análogo á los anteriores.

No podia esta importante Sociedad, señalar con mas acierto su objeto y su método. El insigne Jovellanos, en su notable informe acerca de la ley agraria señalaba tambien como *medios* los mas propios *para remover los estorbos morales* que se oponian al desarrollo y adelanto de la agricultura y de la riqueza territorial, 1.º El instruir á los propietarios; 2.º Instruir á los labradores; 3.º El formar cartillas rústicas.

La ley de 1.º de Agosto de 1876, proponiéndose sacar á la agricultura española de su lamentable atraso y empujarla por las ventajosas sendas que sigue la de otros paises, está inspirada y desarrolla iguales principios y máximas.

La misma tendencia é idéntico propósito se perciben en el Real Decreto de 14 del corriente mes, por el cual se organiza el cuerpo de ingenieros agrónomos.

No es posible inocular en el cuerpo social el elemento que fomenta su riqueza y bienestar, sino elevando el nivel de su saber con el estudio sólido de nutridos datos científicos, que abracen los diferentes ramos que constituyen la ciencia económica. Y esa instrucción debe dirigirse no solo á la clase agrícola, sino también á la industrial y mercantil. Confiar el porvenir de nuestra provincia á los esfuerzos y adelantos de los propietarios y colonos, esto es, al desarrollo de su riqueza inmueble, sería desconocer la índole de la época en que vivimos, lo que lleva en sí la constante y rápida transformación de nuestra sociedad actual, y lo que la estadística nos señala y enseña acerca de los diferentes elementos de riqueza y prosperidad que en su seno tiene nuestra provincia.

Nosotros creemos firmemente que los que se interesan de veras por su bien, deben empeñarse en fomentar los elementos vitales del comercio, de la industria y de la agricultura. Proclamado por Adam Smith el fecundo principio de que el trabajo es una de las mas esenciales condiciones de la prosperidad de las naciones; patentizado por la experiencia de todo un siglo las maravillas que semejante teoría ha realizado, dándonos ejemplos envidiables que seguir las naciones que mas han prosperado y adelantado en todos sentidos, nosotros hemos de querer que á nuestra provincia se apliquen todas las ventajas que los mas acertados sistemas económicos estan derramando sobre las naciones felices que los practican.

Los elementos principales de la riqueza y prosperidad de un país son la tierra, el trabajo, el capital. ¿Reune nuestro suelo, le hemos procurado, hemos conseguido para él en general, todas las condiciones que pudieran hacer facilmente mas útil su producto? ¿Se ha desarrollado en nuestra provincia el trabajo en todas formas, en todos conceptos, y para todo momento, tanto como era posible, y como pueda alcanzarse con el esfuerzo que para tal objeto debemos emplear? ¿Se ha acumulado por este medio en nuestra atrasada provincia todo el capital que vemos reunido en otras provincias y otros países que podemos citar?

Desgraciadamente, y esto está en la conciencia de todos, no podemos contestar á estas preguntas con una rotunda afirmación. Otro día diremos cual vemos que sea hoy la situación económica de nuestra provincia, cuales los medios, los elementos é instituciones de que fatalmente carecemos aun, y el remedio que consideramos mas á propósito.

Sobre estos diferentes puntos no podemos hacer mas que ligeras indicaciones, cuyo desarrollo y ampliación dejamos al criterio de nuestros lectores, pues no en artículos de periódico, sino en publicaciones de otra especie es donde pueden consignarse y difundirse los conocimientos de que há menester la masa general de las poblaciones para marchar de un modo seguro y cierto hácia su prosperidad y bienestar.

JOSÉ MARIA LOPEZ.

REVISTA AGRÍCOLA.

CULTIVO DEL SÍNFITO ASPÉRRIMO DEL CÁUCASO

EN ESPAÑA.

(Continuación.)

«Inglaterra, como Francia, España y Portugal, tienen en abundancia tierras para forrajes, no debiendo ya decir la agricultura moderna «no puedo poner á yerbas y forrajes las tierras arcillosas porque no tiene cuenta y no me es dable esperar á obtener la cosecha.» Los agricultores inteligentes, maestros siempre de aquellos que cultivan por oficio, deben fijar hoy muy mucho su atención, cual lo hacen los comerciantes, en el mayor lucro que pueden obtener de su capital *tierra*. Estos telegrafían á sus corresponsales en los mercados extranjeros, conocen los precios y piden luego en un cargamento de trigo, ó de otro grano cualquiera, la cantidad que creen poder despachar pronto; que llega independientemente de los caprichos del tiempo y del estado de la cosecha en Inglaterra ó Francia, ó España y Portugal.»

«El ganado, considerándole como productor de carne, leche y estiércol, da siempre resultados muchísimo mayores que otro cualquier cultivo, y por esto es que impone grandes cuidados y aun sacrificios. De aquí el que sea absolutamente necesario preferir el producto de aquella planta cuya paja ó cuyo grano sean mas abundantes y mejores para alimentar sus diversas especies.»

«No hay ninguna descubierta ó conocida hasta ahora que posea tales propiedades como el *Symphitum asperrimum* del Cáucaso.—El profesor Buchman, en su interesante Memoria sobre la misma, pág. 3, demuestra de un modo evidente los muy grandes y seguros beneficios que debe



producir forzosamente al agricultor entendido y cuidadoso, pues siendo, como lo es, una planta de raíces profundas, suministra abundantes cortas en la estación mas seca y calurosa del año, cuando toda otra vegetación ha muerto ó está estancada. Posee, además, la inapreciable ventaja de que, una vez que aquellas hayan arraigado, puede llevarse al terreno el ganado vacuno y lanar para que coma en él sus largas y anchas hojas, sin otro cuidado que el de cortar luego cualquiera de estas ó pie entero que haya quedado sin ser comido; método que garantiza una cosecha casi continua.»

«En 1790 fué importada en Inglaterra una variedad de *Symphitum*, que se conoció con el nombre de *Symphitum asperrimum* ó *Caucasium Comfrey*, para distinguirlo de otras que aun hoy se encuentran en toda Europa. Fué conocida en Rusia y Circasia como una planta de valor inestimable, ya como forraje, ya también como medicinal. Los pastores la buscaban en las montañas como alimento para sus ganados después de haber consumido toda la yerba de los valles y llanuras, porque sabían que crece y se desarrolla perfectamente á cuatro mil pies sobre el nivel del mar, y usaban con frecuencia de sus raíces como alimento. Sus partes componentes son de tal naturaleza y en cantidad tal que, por esta sola razón, debe considerarse como un vegetal sumamente rico en principios nutritivos. Contiene una gran cantidad de goma y sus raíces adquieren gran peso á los siete ú ocho años de buen cultivo, penetrando entonces ocho y nueve pies en el terreno, cuando el suelo está abierto. Por un curioso fenómeno de su naturaleza, la copa formada por su raíz presenta con frecuencia la figura de una esfera hueca, que puede contener en algunas cerca de dos cuartillos de agua, la cual, durante la estación seca, se convierte en una jalea ó goma de color negro. Desde el año de 1800, el Prickly Comfrey se vendía aisladamente por plantas, ó pies, porque se vió que crecía á la sombra y alcanzaba una altura de cinco ó seis.»

«En 1830 empezó á propagarse como planta forrajera, y los primeros experimentos respondieron perfectamente á las esperanzas concebidas. Los periódicos de agricultura imprimieron y reimprimieron noticias acerca de esta planta, no habiendo entonces jardín de alguna importancia que no poseyese algún ejemplar del Comfrey. Los farmacéuticos guardaban cierta cantidad de hojas secas, raíces y decocciones de ella, para aplicarlas interior y exteriormente, ha-

ciéndose jaleas y dulces de las raíces y considerándola de grande efecto para las enfermedades de los bronquios y pecho en la raza humana y para la «Foot and mouth disease,» ó la llamada de boca y pies en el ganado vacuno.»

«Habiéndose observado por entonces que las variedades silvestres que crecen en Inglaterra son purgantes y aplicables á la medicina, los especuladores agrícolas de mala ley empezaron á vender sus raíces como si fueran de la especie Comfrey, por parecerse muchísimo á las de esta. Tal suceso causó profundo disgusto á aquellos que no obtenían la variedad del Cáucaso, y fué origen del descrédito en que por entonces cayó su cultivo. Por igual razón perdió al mismo tiempo su reputación en Francia, encontrándose entre la correspondencia que inserto á continuación de este trabajo, multitud de hechos interesantes que confirman las observaciones anteriores, así como cuanto aquí expreso respecto al producto y propiedades de la variedad de que trato.»

«Esta planta florece y produce semilla; pero ésta no germina en este país sino en una muy pequeña cantidad, no poseyendo las que se obtienen artificialmente las propiedades de la variedad caucásica, como ha acreditado la experiencia; por lo que tiene ésta que ser reproducida por medio de su raíz. Cuando se conoció por primera vez hubo muy grandes pérdidas de semilla, pues solo germinó una parte mínima é insignificante de la empleada.»

«Varios hombres científicos, al tratar recientemente de su reproducción y propagación, intentaron darse cuenta de esta peculiaridad, y se han expuesto varias teorías; siendo una de ellas que la corola de la flor contiene una gran cantidad de miel, y que siéndole imposible á la humilde abeja alcanzarle al través de la corola, hace un agujero en la base de la flor, por medio del cual penetran la abeja común y otros insectos. Otra consiste en afirmar que los de este país no suben por el tallo para impregnar las flores, debido á la naturaleza espinosa de sus hojas. En otra, en fin, se establece que, del mismo modo que la *aucaba*, no produce flores masculinas y femeninas en el mismo pie. Se ha recurrido á la impregnación artificial; pero con muy poco éxito, excepto en los casos en que el *pólen* fué tomado de las plantas borragíneas silvestres. Este método produjo variedades que no contenían el mucílago y otras recomendables circunstancias que tanto distinguen al *Caucasium Comfrey*. En diferentes partes de Inglaterra se ha visto este

resultado en una variedad que tenia el follaje corto y un color pálido en la flor, la cual algunas veces presentaba el rojo ó el de crema, careciendo tambien de la aspereza propia y característica de la verdadera variedad.»

«Hecha la historia del *Caucasium Prickly Comfrey* y descritos suficientemente los ensayos hechos en esta planta, considerada como forraje y propia para los usos agrícolas, vamos á ocuparnos ahora de su método de cultivo.»

«Prepárese el terreno del mismo modo que se haria para obtener cualquiera otra cosecha, cavándole ó arándole muy profundamente, estercolándole bien, y cuando, hecho ya esto, se haya nivelado ó alisado, trácense líneas paralelas á dos pies de distancia una de otra y hágase un agujero de tres ó cuatro pulgadas de profundidad, de modo que disten entre sí otros dos pies.»

«En cada uno de estos agujeros, póngase una planta y cúbrasela con tierra hasta una pulgada, contada desde la superficie del terreno, del mismo modo que se haria con un cacho de patata. Debemos aconsejar, sin embargo, que siempre será ventajoso hacer brotar y crecer las plantas en su semillero antes de colocarlas de asiento, segun el método indicado. Para esto es necesario que las plantas esten apiñadas, es decir, colocadas de modo que disten entre sí dos pulgadas, eligiendo para esto un terreno rico en mantillo, muy bien estercolado, cubriéndolas luego con una capa de tierra de una pulgada de espesor y conservándolas un tanto húmedas por medio del riego.»

(Se continuará.)

UN RECUERDO.

Te ví y te amé! tu celestial belleza
en mí engendró un amor inmenso y fuerte;
mas tu primer favor causó tu muerte,
pues el vaso quebré de tu pureza.
Remordimiento amargo en mi conciencia
tu deshonra causó. ¡Maldito sea
el que de la virtud un crimen crea!
¡Maldito yo, ladrón de tu inocencia!

R. V.

LO QUE MAS VALE.

Una niña que es hermosa
como una luna de Enero;
que tiene por cara rosas,
oro fino por cabellos
y por labios alielies

y por cejas terciopelo
y dos luceros por ojos
y limpio marfil por cuello,
es una sarta de joyas
que valió mucho otro tiempo;
pero que en el siglo este
calculador y perverso
aunque valga más en sí,
para el mundo vale menos.

Un jóven bien parecido,
de virtudes fiel modelo,
cuyo corazon es fuente
de ternura y sentimiento;
que además de tener prendas
recomendables su cuerpo,
es amante de su patria,
tiene fé, valor, talento
y ni habla mal ni zahiere,
y es noble y honrado y bueno,
aunque atesora riquezas
codiciadas otros tiempos,
si ayer valieron más, hoy
para el mundo valen menos.

Una jamona, reclamo
de monas el más perfecto,
que al miedo asustar podría
si se hallara frente al miedo;
con ojos ribeteados
de cinta color bermejo;
de tez como el cordoban,
pobre en carnes, rica en huesos
y lenguaraz, inconstante,
nécia, pero con dinero,
aunque espanta, el mundo vano
la adula y la ofrece incienso
que esto es lo que vale hoy día:
riquezas, oro sin cuento.

CARMELO GOMEZ.

SECCION ECLESIASTICO-ADMINISTRATIVA

Ministerio de Gracia y Justicia.—Ilustrísimo Sr. Habiéndose suscitado algunas dudas acerca de la inteligencia y cumplimiento de la Real Orden de 30 de Mayo último, dictada por el Ministerio de la Gobernacion, y deseando S. M. el Rey (Q. D. G.) resolverlas armonizando como se debe los derechos del Estado con la libertad de la Iglesia en el desempeño de su augusta mision, ha tenido á bien mandar que los Gobernadores civiles y demás autoridades á quienes corresponda ejecutar lo dispuesto en la citada Real Orden, procedan de acuerdo con los RR. Prelados dejando libre el derecho de la Iglesia como textualmente se expresa en aquella, pues no fué ni pudo ser el objeto de dicha soberana disposicion, despojar á la Iglesia de la facultad que ex-

clusivamente le compete para declarar quienes mueren dentro de su comunión, y quienes fuera de ella; y por consecuencia de conceder á los unos y negar á los otros la sepultura eclesiástica con arreglo á los sagrados cánones y á los convenios celebrados con la santa Sede. Es así mismo la voluntad de S. M. el Rey, que cuando muera alguno fuera de la religión católica, y no haya en la población cementerio propio en que pueda dársele sepultura, se entierren los restos mortales de los que en estas circunstancias fallezcan, en lugar decoroso inmediato, pero separado del cementerio católico, según está repetidamente prevenido, evitando toda profanación bajo la más estrecha responsabilidad de las Autoridades que dejen de cumplir este precepto, estando por la índole de sus funciones obligadas á ello. Lo que de Real Orden y por acuerdo del Consejo de Ministros tengo el honor de participar á V. I. para su debido conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 3 de Enero 1879.—*Calderon y Collantes*.—Sr. Obispo de Orihuela.

Habiéndose dirigido á Nos el Emmo. Sr. Cardenal Vicario, manifestándonos los vivos deseos de que en la ciudad de Roma se erija un Santuario consagrado en honor del Santísimo Corazón de Jesús, perpetuando así mismo la buena memoria de su Santidad Pío IX, y deseando por nuestra parte contribuir á la creación de un monumento que tanta gloria ha de dar al catolicismo, correspondiendo á las sábias indicaciones de S. Emma., nos dirigimos llenos de confianza, y apesar de la penuria de los tiempos que atravesamos, á los Párrocos todos de esta nuestra muy amada Diócesis, para que exhorten á los fieles á que á las muchas pruebas que constantemente están dando de religión, añadan otras nuevas en favor de la santa obra por que nos interesamos, contribuyendo cada uno con su óbolo según lo permitan sus circunstancias á la creación de un templo en la capital del mundo católico, que consagrado al Corazón de nuestro buen Jesús, llene cumplidamente los altos fines que se intentan.

Son verdaderamente difíciles las circunstancias en que hacemos esta excitación, porque habiendo atravesado nuestro país por una penosa y larga sequía, han escaseado grandemente como no podía menos los recursos para llenar las necesidades de la vida. Pero esto no obstante, conociendo á fondo la piedad de nuestros Dioce-

sanos, confiando en la bondad de Aquel que sabe dar ciento por uno, y atendido el objeto de esta excitación, nos hemos resuelto á hacerla, esperando que nuestros Párrocos lograrán interesar los corazones de los fieles con aquellas exhortaciones que les inspire su celo.

Á este fin circulará la presente por todas las Parroquias de ese Arciprestazgo, cuidando cada uno de los Sres. Curas, Ecónomos y Regentes de las Parroquias del mismo, darnos aviso del recibo de ella, y remitir lo antes posible á nuestra Secretaría de cámara lo que al indicado fin se recaude, con nota nominal de las personas y cantidades con que contribuyan al efecto, porque así ha de constar en los pliegos que se remitan á Roma.

Dios guarde á V. muchos años. Orihuela 12 Febrero 1879.—*El Obispo*.—Sr. Cura Párroco, Arcipreste de

MISCELÁNEA.

Dando público testimonio de nuestro sincero afecto y eterno agradecimiento á los que coadyuvando al sostenimiento de este Semanario demuestran su amor por el progreso y adelanto de nuestra querida Orihuela, vamos desde el presente número á dar comienzo á la publicación de las listas de nuestros suscritores:

SRES. SUSCRITORES DE «EL SEGURA».

Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis.

R. P. Rector del Colegio de Santo Domingo de esta ciudad.

V. y R. Abad de la Sacra Golegiata de Alicante.

Sr. Dean de esta Santa Iglesia Catedral.

Sr. D. Indalecio Ferrando, Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia Catedral y Secretario de Cámara del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

Sr. D. Pedro Ayerbe Cubero, Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral.

Sr. Rector del Seminario Conciliar de la Purísima Concepción y de S. Miguel, de esta ciudad.

Sr. D. José María Gomez, Catedrático de Teología del Seminario Conciliar de esta ciudad.

Excmo. Sr. D. José Moreno Leante, Diputado á Córtes por esta ciudad.

Sr. D. Ramon Cano Manuel, Juez de primera instancia de esta ciudad.

Sr. D. Matias Rebagliato, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Sr. D. Francisco Sarget, Diputado provincial por esta ciudad.

Excmo. Sr. D. Andrés Rebagliato, ex-senador del Reyno.

Excmo. Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepon, Diputado á Córtes por Valencia.

Ilmo. Sr. D. Manuel Pastor Arbuxech, Juez de Aguas de esta ciudad.

Excmo. Sr. General D. Mariano Rebagliato.

Sr. D. Tomàs Soler, ex-alcalde constitucional de esta ciudad.

Excmo. Sr. D. Francisco Santacruz, vicepresidente de la Cámara del Senado.

Excmo. Sr. Marqués de Molins, Embajador de España en Paris.

Sr. D. Antonio Esquer, ex-alcalde constitucional de esta ciudad.

Excmo. Sr. Marqués de Villalva de los Llanos.

Excmo. Sr. Marqués de Arneva.

Sr. D. Pedro Ramon Mesples. Teniente de Alcalde de esta ciudad.

Sr. D. Alvaro G. de Burunda, Concejal de este Iltre. Ayuntamiento.

Sr. D. Mariano Agrasot, Teniente de Alcalde de esta ciudad.

(Se continuará.)

* *

He aquí un suelto del *Comercio*, de Murcia que se ajusta à esta localidad como la pupila al ojo:

«Fuerza es confesarlo. Contra lo que algunos periódicos de la localidad dan á entender en sentidos lamentos, es evidente que en Murcia hay exceso de vida, la cual se conoce por las múltiples manifestaciones de toda clase de proyectos y empresas, ya individuales ya colectivas, de sociedades, centros, etc. Lo que es que en ninguna parte, como en esta ciudad, es tan grande y manifiesto el divorcio entre la parte jóven

y la parte sesuda de la poblacion. La parte jóven lo quiere y lo hace todo: la gente de peso lo es todo. Porqué no se unen esos dos elementos?—Ninguna persona de buen juicio es capaz de negar lo que las canas y la prudencia se merecen; pero tampoco estas deben contrariar los sagrados derechos de la juventud.—A los buenos entendedores.»

En Orihuela sucede lo mismo, pero en forma distinta, debido tal vez al espíritu de esta poblacion. Aquí hay exceso de vida, la cual se conoce por las mismas manifestaciones que espone el colega murciano; pero sucede que además del divorcio establecido entre la parte jóven y sesuda de la poblacion, ocurre que una fraccion de la primera, denota en su apatia un precoz envejecimiento como lo demuestran los hechos; y el total de la segunda, con sus acciones y su prudencia, creyendo gozar de una glorificante *sabiduria* se eleva al trono de la archiomnipotencia desechando todo aquello que han dado en llamar las gentes, *cosas de chicos*.

Si lo dicho pudiera servir para hacer variar de norma á los unos y á los otros, tén-gase presente, que de la union y consorcio de uno y otro elemento no puede resultar más que un armónico mecanismo, en el cual está representada la fuerza motriz por la actividad del elemento jóven, el regulador de esta fuerza por la prudencia del elemento viejo y la potencia inteligente que dirige el movimiento, por la experiencia de ambos, y sabido es que á pesar de la máxima, *Experientia non ingenii humani partus est, sed temporis filia*, la experiencia, si crece con el tiempo, es hija de la mas perfecta reflexion y de la atencion en un grado máximo de un buen espíritu observador.

A los buenos entendedores.

* *

«Los Comediantes de Antaño» esa bellísima partitura del maestro Barbieri, y letra del señor Pina, ha sido puesta en escena en nuestro coliseo en las noches del 15 y 16 del actual. Ha sido una verdadera solemnidad la representacion de la citada obra.

La Sra. D.^a Antonia Garcia, la actriz eminente, y que tantas simpatias cuenta en el

público orcelitano, estuvo en aquellas noches verdaderamente admirable.

La señorita Alcaina dijo su papel muy bien y fué con justicia aplaudida en todas las piezas musicales de la obra, y especialmente en el duo del primer acto, que dijo con notable valentia y afinación. Todos los artistas que tomaron parte en la ejecución de la citada obra, desempeñaron su papel à satisfacción del público, y con particularidad, los Sres. Sanchez y Videgain, participando todos de los aplausos de la escogida concurrencia que llenaba todas las localidades del teatro.

* * *

Hemos recibido la visita de los periódicos siguientes: de Madrid, El Semanario oficial y mercantil de la Gaceta Agrícola del Minis-

terio de Fomento, El Liceo, El Amigo y El Caos.

De Valencia, La Antorcha.

De Murcia, El Clamor Murciano.

Y La Revista del Círculo Agrícola Salamantino.

Damos las gracias à nuestros colegas.

* * *

Leemos en *La Paz de Murcia*:

«En Marzo es regular den principio los trabajos de la construcción de la via férrea de Zeneta à Orihuela que ha de continuar despues à Alicante, cuyos estudios están ya hechos y aprobados por el Gobierno, constituido el depósito y dada la autorización para empezar los trabajos al concesionario Sr. Lafora. La expropiación de los terrenos empezará muy pronto.

Nos alegraremos que esta empresa consiga ver realizados pronto sus propósitos, que serán un aliciente mas para la línea de Murcia à Granada que tanto se desea.»

ANUNCIOS.

EL SEGURA.

Ciencias, letras, agricultura é intereses materiales.

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES.

Precios de suscripcion.

En Orihuela. Un mes, una peseta.—Un trimestre, 2 pesetas 50 céntimos.—Fuera. Un trimestre, 3 pesetas.

Anuncios: se insertan à 3 reales por solo una vez y à 2 por cuatro veces en adelante, no excediendo de 50 palabras cada uno, al ser mayores, aumentará el precio relativamente.

Edictos, sueltos y comunicados à precios convencionales. Los pagos serán precisamente adelantados.

Puntos de suscripcion.

En la Administracion de este periódico, S. Agustin, 9; y en la imprenta de Cornelio Payá.

DOBLE MAGNESIA INCALGAREA

ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA.

Cura la digestion, irritacion, dolores de cabeza, bahidos, superabundancia de bilis, flatos,

ácidos del estómago, mareos, retencion de orina, arenas ó piedras en la vejiga, estreñimiento, cólicos, etc. etc.

Ningun preparado de los que hasta ahora se han formado con la magnesia, ha llamado tanto la atencion como la *doble magnesia, incalcárea, aereada, antibiliosa, perfeccionada*, ni ofrecido mejores resultados, tanto por formar una bebida muy agradable, refrigerante y diurética, como por los resultados obtenidos y reconocidos, desde mucho tiempo, careciendo del inconveniente del subcarbonato de magnesia, el cual por ser insoluble suele formar precipitados que se expelen con mucha dificultad.

Este combinado químico es muy soluble y obra con mejor éxito, siendo muy recomendable en las indisposiciones arriba citadas.

PRECIOS.—8 reales frasco grande.—Idem pequeño 4 reales.

LABORATORIO QUÍMICO Y FARMACIA
DE ALIAGA.

*Calle Mayor núm. 36, frent à la
Catedral, Orihuela.*

Se gestionan asuntos relativos à la obtencion de certificados y cartas de nobleza.

Dirigirse al Director de este Semanario.

Imprenta de Cornelio Payá.